

**HECHO ESENCIAL**  
**CHILQUINTA ENERGÍA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores Nº 893**

Valparaíso, 09 de septiembre de 2019.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

**Ref.: Comunica Hecho Esencial – Aumento de Capital de Chilquinta Energía S.A.**

Estimado Señor Presidente,

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente Legal de Chilquinta Energía S.A. ("Chilquinta") y debidamente facultado al efecto, me permito informar en carácter de Hecho Esencial de Chilquinta, lo siguiente:

Que con fecha 09 de septiembre de 2019, a las 8:30 horas, se celebró auto convocada una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de la sociedad Chilquinta, en la que se aprobó, entre otras materias, un aumento de capital de Chilquinta por la cantidad de \$ 142.646.249.574, mediante la emisión de 858.906 acciones de pago, a ser emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la Junta. El precio fijado por la Junta para la colocación de las acciones fue de \$ 166.079 pesos por acción. En la referida Junta, el accionista Sempra Energy International Holdings N.V. cedió al accionista Inversiones Sempra Limitada su opción de suscribir preferentemente la prorrata de las acciones que le corresponden en el referido aumento de capital. Atendido lo expuesto, el accionista Inversiones Sempra Limitada suscribió en el día de hoy la totalidad de las 858.906 acciones emitidas con cargo al referido aumento de capital, pagando al contado el precio de \$ 142.646.249.574, mediante un aporte de US\$ 200.565.577, el que fue recibido a entera conformidad por Chilquinta en su calidad de emisor.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Manuel Pfaff Rojas  
Gerente Legal